ACTA DE SUPERVISION No. 05
CONTRATO DE PRESTACION SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION CPSAG No. 043– 2023

CONTRATANTE:	PERSONERIA MUNICIPAL SAN JUAN GIRÓN		
N.I.T.: NO.:	804.008.916-4		
CONTRATISTA	CAMILA DIAZ CALDERON		
IDENTIFICACIÓN	C.C. No. 1.095.957.260 DE GIRON		
DIRECCIÓN:	CARRERA 29 #8-24 ARENALES 4, GIRON		
TELÉFONO:	3244590164		
OBJETO:	"PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA LA GESTION DOCUMENTAL Y ARCHIVO DE LA CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y EMITIDA POR LA PERSONERIA MUNICIPAL SAN JUAN DE GIRON Y DEMAS ACTIVIDADES INHERENTES AL CUMPLIMIENTO DEL ALCANCE DEL OBJETO CONTRACTUAL"		
REGIMEN:	NO RESPONSABLE DE IVA		
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	SIETE MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS ($7.200.000) M/CTE		
VALOR ADICIONAL DEL CONTRATO	TRES MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS ($3.600.000) M/CTE		
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	DIEZ MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS ($10.800.000) M/CTE		
PLAZO INICIAL DEL CONTRATO	CUATRO (04) MESES CALENDARIO		
PLAZO ADICIONAL DEL CONTRATO	DOS (02) MESES CALENDARIO		
PLAZO TOTAL DEL CONTRATO	SEIS (6) MESES CALENDARIO		
PRESUPUESTO INICIAL:	CDP RP	23-00094 23-00103	DEL 15 DE JUNIO DE 2023 DEL 21 DE JUNIO DEL 2023
PRESUPUESTO ADICIONAL:	CDP RP	23-00161 23-00184	DEL 17 DE OCTUBRE DE 2023 DEL 20 DE OCTUBRE DEL 2023
SUPERVISOR:	PERSONERO MUNICIPAL Y/O QUIEN HAGA SUS VECES		

Con base en los informes presentados por el contratista respecto a las actividades ejecutadas en el presente contrato y como parte de la constancia para acceder a los recursos financieros aportados por parte de la personería municipal de San Juan Girón, por valor de: UN MILLON OCHOCIENTOS MIL PESOS ($1.800.000) M/CTE

HAGO CONSTAR QUE:

De acuerdo con las condiciones establecidas en el presente contrato y una vez revisada la documentación suministrada por el contratista con relación al desarrollo y ejecución del mismo y las actividades representativas realizadas durante el periodo de ejecución Periodo comprendido entre el día Veintiuno(21) de Octubre de 2023 al Veinte (20) de Noviembre de 2023. (Se anexa informe de actividades realizadas por el contratista). El suscrito supervisor hace constar que la información suministrada en el informe es veraz, el contratista cumplió con los parámetros y actividades contractuales a entera satisfacción en el periodo antes señalado.

Se expide en San Juan Girón, el día Trece (13) del mes de Diciembre de Dos Mil veintitrés (2023).

EDGAR MAURICIO PEÑUELA ARCE
Personero Municipal

Proyecto: Álvaro Merchán Abogado- Contratista	Revisó: Luis E. Carrillo R. Contratista